RECIBIDO: DICIEMBRE
RADICADO: 2023-7744

SFA-FO-004
Versión 002
30/01/2023

Bogotá, diciembre de 2023

CUENTA DE COBRO N° 006

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit. 900.294.884-1

DEBE A:

HUMBERTO PARRA TEJEDOR
CC 80.396.069 de Chocontá

Por concepto de cobro N° 06 del contrato de prestación de servicios N°1039 de 2023, comprendido entre el 01/12/2023 al 04/12/2023, período en el cual presté mis servicios en el Municipio de Chocontá del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 4731 0006 3360 del Banco Davivienda

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($251.387) M/cte.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la planilla de seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

HUMBERTO PARRA TEJEDOR
CC 80.396.069 de Chocontá
No responsable de IVA
Dirección: Carrera 4 # 9 - 35
Municipio: Chocontá
Teléfono: 3123370033
Email: humberfutsal72@hotmail.com